

Acuerdo de 5 de mayo de 2005, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el cambio de adscripción de profesores de acuerdo con la normativa vigente.

De acuerdo con la normativa de movilidad interna del profesorado de la Universidad de Zaragoza aprobada por este Consejo de Gobierno con fecha de 5 de abril de 2005 y a la vista de su disposición transitoria tercera, se han recibido solicitudes de cambio de adscripción por necesidades docentes por parte de los departamentos. Una vez informadas favorablemente por las comisiones de docencia de los centros afectados y por la comisión de docencia de la Universidad, y finalmente negociada con los órganos de representación de los trabajadores se proponen los siguientes cambios de adscripción, que se harían efectivos a partir del comienzo del curso 2005-06:

Apellidos y nombre	Categoría	Área de conocimiento	Departamento	Centro origen	Centro destino
Fabra Garcés, Luis Alberto	TEU	Economía finac y contab	Contabilidad y finanzas	E.U. Estudios Empresariales (HU)	E.U. Estudios Empresariales (Z)
Rueda Tomás, M ^a del Mar	TEU	Economía finac y contab	Contabilidad y finanzas	E.U. Estudios Empresariales (HU)	E.U. Estudios Empresariales (Z)
Nicolás Bernad, José Alberto	TEU	Derecho del Trabajo y SS	Derecho de la Empresa	E.U. Estudios Empresariales (HU)	E.U. Estudios Sociales (Z)
Zárate Marco, Ana Isabel	TEU	Economía Aplicada	Estructura e H ^a Económica y EP	E.U. Estudios Empresariales (HU)	E.U. Estudios Empresariales (Z)
Garcés Mascareñas, Marina	AYD	Filosofía	Filosofía	Facultad de Filosofía y Letras	Facultad de CCSS y Humanas (TE)
De Pablo Elvira, Ana Cristina	TP6	Psicología Social	Psicología y Sociología	E.U. Ciencias de la Salud (Z)	E.U. Estudios Sociales (Z)